

09 OCT 2020

OFICINA DE PARTES

RETIRO, 09 OCT. 2020

DECRETO EXENTO N° 2.694,

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.662, de fecha 12.12.2019 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2020.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del 1° llamado a Licitación Pública "**CONSERVACIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MI NIDITO, RETIRO**".
5. **Convenio**

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de Transferencia de Capital de la Junta Nacional de Jardines Infantiles hace llamado a "**CONSERVACIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MI NIDITO, RETIRO**". De Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas y demás antecedentes adjuntos.

DECRETO:

1.- **APRÚEBESE**, el 1° llamado a Licitación Pública de la Propuesta "**CONSERVACIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MI NIDITO, RETIRO**".

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto a los siguientes Ítem presupuestarios:

214.05.00.000.000.011

Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Mi Nidito, Retiro.

3.- **APRÚEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

4.- **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios para formar la Comisión de Evaluación de las Propuestas; Jefe DAEM, Encargada de Finanzas DAEM, Arquitecto DAEM.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/EBF/NVT/ALY/pmz

DISTRIBUCION:

- Of. Partes Municipal
- Comisión Evaluadora (3)
- Of. Adquisiciones/ Finanzas Daem